



Comisión de RELACIONES INTERNACIONALES (CEOE Internacional) Prioridades 2021 | ficha técnica

Presidenta: D^a Marta Blanco Quesada
Secretario: D. Álvaro Schweinfurth Enciso

Cometido y objetivos:

La Comisión tiene como objetivo principal la defensa de los intereses del sector empresarial español en el ámbito de la internacionalización, tanto en materia de exportaciones, de inversiones como de la cooperación al desarrollo.

A través de la Comisión se llevará a cabo una intensa labor técnica para la mejor defensa de estos intereses, con acciones encaminadas a la realización o distribución de estudios, informes y otro tipo de documentos; la identificación de dificultades, pero también de oportunidades; la propuesta de iniciativas concretas; la generación de opinión favorable sobre los efectos positivos de la internacionalización y el desarrollo de propuestas, defensivas y ofensivas, en aquellas cuestiones que se estimen prioritarias.

Esta labor en defensa de los intereses empresariales españoles adquiere especial importancia en un momento como este, caracterizado por:

- ❖ Un contexto internacional cambiante e incierto, intensificado por la pandemia de la COVID-19, marcado por una creciente inestabilidad geoestratégica y política internacional, el cuestionamiento del multilateralismo y de la Organización Mundial del Comercio (OMC), un proteccionismo comercial en auge y la multiplicación de sanciones económicas con efectos adversos para nuestras empresas en el exterior.
- ❖ Una visión más geoestratégica de la Unión Europea en el mundo, que responda mejor a los desafíos comerciales, industriales y tecnológicos resultantes de la creciente rivalidad entre los principales bloques económicos, y la redefinición, como resultado de ello, de las relaciones económicas de la Unión Europea con los principales socios estratégicos, la reorientación de las relaciones comerciales con África, la puesta en vigor del Plan Europeo de Inversiones Exteriores y la reformulación de políticas que garanticen un campo de juego nivelado para las empresas europeas tanto dentro como fuera de la Unión Europea.
- ❖ La definición en la Unión Europea de las políticas relacionadas con la sostenibilidad, el cambio climático y la digitalización que incidirán de forma directa en la política comercial de la Unión Europea.
- ❖ La salida del Reino Unido de la Unión Europea y las implicaciones de la nueva relación derivada de la aplicación provisional del ya concluido Acuerdo de Comercio y Cooperación.

Plan de Acción 2021: Considerando lo expuesto:

- Contribuiremos a que la OIE, Global Business Coalition (GBC), Business at OECD y BUSINESSEUROPE adopten posiciones y declaraciones que propugnen el multilateralismo y la importancia de la Organización Mundial del Comercio (OMC), e identifiquen soluciones encaminadas a modernizar el funcionamiento y el cuerpo de reglas de esta organización internacional para responder mejor a los desafíos del siglo XXI; y los defenderemos ante la Administración española y las instituciones europeas, así como en las organizaciones internacionales como la OMC, la OIT y la OCDE; foros, como el B20 de Italia, en los que participamos de forma asidua, mediante la organización y presencia en actos

empresariales, la emisión de comunicados de prensa y la difusión de información entre nuestras organizaciones empresariales y empresas asociadas.

Apoyaremos, igualmente, a la presidencia italiana del G20/B20, contribuyendo a dar visibilidad a la red Empower del G20 sobre participación de la mujer en puestos directivos en empresas, y crearemos la red nacional de esta iniciativa.

- Participaremos, dada su trascendencia, en la definición de la política comercial comunitaria, tanto de forma directa como en los trabajos de la Comisión de Relaciones internacionales de BUSINESSEUROPE encaminados a adoptar una posición con respecto a cualquier orientación estratégica (como la Revisión de la Política Comercial de la UE) o iniciativa legal (el Libro Blanco sobre subsidios extranjeros, el mecanismo de ajuste en frontera vinculado al carbono o relacionadas con las cadenas de suministro) que influyan en la actividad y competitividad de nuestras empresas en el exterior. Asimismo, aportaremos a los trabajos de la Comités de Comercio, Inversiones, Cooperación al Desarrollo, y piases Emergentes de Business at OECD; intensificaremos nuestra presencia en los respectivos comités de la OCDE, para seguir los trabajos de la organización internacional en los ámbitos relacionados con el comercio y la digitalización, el comercio y el cambio climático, las inversiones sostenibles y la conducta responsable de las empresas, y los créditos a la exportación entre otros aspectos, y daremos a conocer mejor los trabajos de la OCDE entre nuestros miembros, mediante la celebración de encuentros y actos empresariales conjuntos en nuestro país.
- Dedicaremos, dentro de la política comercial comunitaria, una especial atención a las implicaciones de la implementación provisional del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido, y las inevitables disrupciones sobre la relación bilateral que las empresas tendrán que hacer frente a partir del 1 de enero del 2021, por medio de la organización de encuentros y reuniones informativas. Adicionalmente, daremos seguimiento a las negociaciones de la UE con Australia, China, Chile, Indonesia y Nueva Zelanda, entre otros, y los procesos de ratificación de los acuerdos comerciales con México y MERCOSUR; informaremos sobre los acuerdos ya en vigor, a través de encuentros, informes y notas, y velaremos por el buen cumplimiento de los acuerdos comerciales vigentes en aras de la defensa de los intereses empresariales españoles.
- Colaboraremos de forma activa para potenciar la diplomacia económica española, mediante la actualización y difusión de las Recomendaciones de CEOE INTERNACIONAL en los ámbitos relacionados con la internacionalización de las empresas españolas, la cooperación al desarrollo, la financiación y la política comercial, entre los responsables de la acción exterior española, los ministerios e instituciones concernidos y los centros de pensamiento, entre otros. Aprobaremos una versión actualizada de las Recomendaciones de CEOE INTERNACIONAL, seguiremos el Plan de Acción para la Internacionalización de la Empresa Española 2021-2022 y el correspondiente Plan Estratégico de ICEX España Exportación, prestaremos especial atención a las relaciones transatlánticas, con el objetivo de contribuir a una reactivación de las relaciones entre España y los Estados Unidos, mediante la aprobación de un documento específico sobre las relaciones económicas con el país norteamericano, y a las relaciones económicas bilaterales de España con los países de la comunidad iberoamericana y nos implicaremos en el proceso de reforma de la Cooperación Española y de su Agencia, mediante nuestra participación en el Consejo de Cooperación al Desarrollo.
- Estrecharemos, en el actual contexto de reequilibrio de las relaciones geoeconómicas globales y de creciente rivalidad económica entre los principales bloques económicos, los

lazos con los principales centros de pensamiento españoles para reforzar la colaboración y desarrollar iniciativas conjuntas.

- Reforzaremos, en colaboración con el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) las relaciones con Iberoamérica a través de la intensificación de actos empresariales con representantes gubernamentales iberoamericanos, de seminarios temáticos sobre financiación -CAF y BID- e integración regional - Alianza del Pacífico- y de encuentros empresariales organizados en colaboración con la Secretaria General Iberoamericana; e impulsaremos, de forma directa y en el marco del Consejo Consultivo OCDE-MENA las relaciones empresariales con los países que integran la región MENA (Middle East and North Africa), y en especial de los países de la ribera sur del Mediterráneo.

Calendario de reuniones: (en plenario)

Enero:	Miércoles 28	16h00 – 18h00
Marzo:	Martes 16	12h00 – 14h00
Mayo:	Martes 18	12h00 – 14h00
Julio:	Martes 20	12h00 – 14h00
Octubre:	Martes 19	12h00 – 14h00
Diciembre:	Martes 14	12h00 – 14h00
